¡COMPATRIOTAS!

Ha llegado la hora en que todos los que tenemos el honor de pertenecer al Partido Liberal de la República, levantemos el espíritu y trabajemos con verdadero ahinco en pro de la gran doctrina que desde hace mucho tiempo hemos abrabazado y que debemos sostener y propagar aún á costa de nuestras vidas, para que mañana nuestros hijos sepan seguir las huellas de nuestros grandes progenitores: los inolvidables Generales Justo Rufino Barrios y García Granados.

Hoy nada ménos se trata de elegir á la persona que debe regir los destinos de nuestra querida Patria, puesto delicadísimo que debe confiársele al hombre que reuna todas las dotes requeribles para manejar tan honroso como delicado cargo.

Todas las miradas y con la cordura necesaria para estas cosas, se han dirigido al ilustre Jurisconsulto y Estadista, Licenciado Don **Manuel Estrada Cabrera,** hombre que por sus virtudes cívicas, patriotismo é ilustracion, se ha hecho acreedor al aprecio y respeto de todos sus conciudadanos que saben apreciar en lo que valen sus innumerables méritos para dirigir la nave de la Nación, como lo ha demostrado repetidas veces en épocas en que la Patria se ha visto en peligro, evitando derramamiento de sangre; y en tal virtud, nosotros, humildes hijos del pueblo de San Andrés Sajcabajá, en el Departamento del Quiché, desde el momento en que fundamos el Club Liberal "Altense" de este pueblo, nuestro lema ha sido propagar los sacrosantos principios liberales, implantados por la gloriosa Revolución del 71; que con tanto tino ha secundado nuestro acual Gobernante, y por cuyo motivo, siempre hemos simpatizado con sus sabios procederes que siempre son encaminados al progreso, moral y material del pueblo que dignamente gobierna.

Por tales razones, desde un principio, y según la consigna que ajustamos, de acuerdo con la amplia facultad que nos ha otorgado la reforma del Artículo 66 de nuestra Carta Fundamental, lo designamos Candidato de nuestro partido, ofreciendo trabajar sin descanzo hasta ver coronados nuestros bellos ideales. Así pues, hoy ha llegado la época de cumplir aquel compromiso, expontaneamente contraído, hacemos un llamamiento general á todos los ciudadanos de la localidad y á los demás de la República, para que, cumpliendo con nuestros deberes en las próximas elecciones que comenzarán el 3 del entrante Julio, depositemos sin vacilar, nuestro voto para Presidente de la República en el próximo período que comienza el 15 de Marzo de 1905 y termina en igual fecha del año de 1911, por el esclarecido Jefe del Partido Liberal y Benemérito de la Patria, Licenciado

MANUEL ESTRADA CABRERA.

Con lo cual habremos dado un paso de verdadera justicia, para bien y prosperidad de este girón del suelo Centro—Americano.

¡VIVA NUESTRO CANDIDATO POPULAR!

San Andrés Sajcabajá: Junio de 1,904.

Presidente, Isidro López F.; Vice-Presidente, José D. Girón R.; Pofirio E. López, 1° Vocal; José Quiñónez, 2° Vocal; José R. Girón, 3° Vocal; Aparicio Reyes, 4° Vocal; Felipe Reyes, 5° Vocal; Socios: Segundo G. Moreno, Cándido Lucas Rivera, Aurelio Mota, Apolinario López, Francisco Quiñónez, Eulogio Girón Julián Natareno, J. Leoncio de León, Sebastián Ramírez, Nolberto Urízar, Quiterio Urízar, Sinforoso Salazar, Manuel Salazar, Bernabé Urízar, Zenón Moreno, Avelino Sosa, Raymundo Espinoza, Nicolás Matzaya, Catarino Urízar, Feliciano Cabrera, Bernardino Reyes, Raymundo Estrada, Rafael Reyes, Susano Reyes, Eusevio Estrada, José Estrada, Ignacio Quintana, Emilo Natareno, Tiburcio Girón, Francisco Vásquez, Feliciano Urízar, Antonio Estrada, Roberto Morales, Epifanio Reyes, Ciriaco Ruiz, Gabriel Reyes, Martín Velásquez, Miguel Girón, Cayetano Quiñónez, Gregorio Girón, Pedro Quiñónez, Cleofas Cabrera, Ernesto G. Caniz, **Fernando Fuentes Caniz. Siguen las firmas.**—JESUS MARIA LOPEZ, Secretario.

Tip. "Tecum Umán"—Quiché.